

Nº. Actividad: 55	NOMBRE DE LA ENTIDAD:	
	FEDERACIÓN DE ENSEÑANZA DE CC.OO .- MADRID	
DIRECCIÓN:	C/LOPE DE VEGA, 38- MADRID	
TELÉFONO:	915062261	FAX: 915219133
E-MAIL: formacion.frem@usmr.ccoo.es		
REPRESENTANTE LEGAL: ISABEL GALVIN ARRIBAS		
1-DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD:	Elaboración de propuestas para incluir la diversidad en los documentos institucionales de los centros de educación secundaria	
LÍNEA PRIORITARIA 7	Mejora de la convivencia, prevención del acoso escolar y abandono en centros educativos, potenciando los hábitos saludables	
LÍNEA PRIORITARIA 8	Formación para la inclusión, con especial atención a alumnos y alumnas con necesidades específicas de apoyo educativo. Estrategias para la promoción del respeto intercultural y la educación para la equidad, sostenibilidad y ciudadanía global	
2-MODALIDAD: CURSO: Presencial <input type="checkbox"/>		
En Línea <input type="checkbox"/>		
SEMINARIO: <input checked="" type="checkbox"/>		
3- NIVEL DEL PROFESORADO AL QUE SE DIRIGE LA ACCIÓN FORMATIVA :		
PROFESORADO : SECUNDARIA, FP.		
4-DURACIÓN EN HORAS : 20 HORAS		
2 CRÉDITOS		
5- NÚMERO DE PARTICIPANTES: 8		
6- CALENDARIO FORMACIÓN PRESENCIAL		
LUGAR: C.F. ABOGADOS DE ATOCHA, C/ SEBASTIÁN HERRERA, 12-14, MADRID		
FECHA INICIO: 19 SEPTIEMBRE		DÍAS: MIÉRCOLES
FECHA FINALIZACIÓN: 21 NOVIEMBRE		HORARIO PREVISTO HORAS PRESENCIALES: 17:30-20:30
7-OBJETIVOS:		
<ul style="list-style-type: none"> • Analizar los documentos oficiales de los centros de enseñanza secundaria con vistas a incluir en los mismos una visión pedagógica atenta a la diversidad del alumnado incluyendo la perspectiva de género. Proponer contenidos y sugerencias para incluir el respeto a la diversidad, la educación afectivo-sexual y la igualdad de género en los Documentos Institucionales de los centros de educación. • Elaborar propuestas para la mejora de la convivencia en los centros de educación secundaria. • Identificar y clasificar las manifestaciones de agresividad por razones de sexo, género y orientación sexual. Establecer medidas preventivas que garanticen las buenas relaciones, la salud psicosocial y mental de todos los miembros de la Comunidad Educativa. • Elaborar propuestas para la resolución de los conflictos y proponer su inclusión en el Reglamento de Régimen Interno. • Analizar, revisar y proponer cambios en los comportamientos y actitudes para mejorar la convivencia. • Propiciar el intercambio de experiencias y el conocimientos de los otros. Propiciar y favorecer el trabajo en equipo para elaborar y desarrollar propuestas. 		

8-DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS:

- **Secuencia** **CHAPTER**El trabajo principal que este grupo quiere abordar es la revisión, actualización y elaboración de propuestas para su inclusión en los Documentos Oficiales que regulan el funcionamiento de los centros de educación secundaria (PEC., Concreciones Curriculares, PGA., PAT., PAD., ROF), con el objetivo de mejorar las relaciones y la convivencia, especialmente en lo relativo a la diversidad, la educación afectivo-sexual y la igualdad de género.

9-METODOLOGÍA:

- La metodología constituye una variable imprescindible para alcanzar los objetivos propuestos, por ello es necesario hacer esfuerzo metodológico y resaltamos los aspectos que se adecuan a una actividad que no es exclusivamente conceptual-curricular-clásica, sino que tiene que tener en cuenta el tipo acciones formativas globales.
- La metodología general será activa, participativa y flexible, adaptándolas a las características del grupo y a los momentos en que se desarrollen las distintas actividades formativas. No obstante, se fijan ciertas hipótesis sobre estrategias, que pueden servir de punto de partida:
 - Globalización de los contenidos.
 - Enfoque interdisciplinar.
 - Interrelación de las distintas áreas y actividades.
 - Enfoque funcional.
 - Escalonamiento en fases:
 - Primera fase de formación teórica.
 - Segunda fase actividades prácticas.
 - Tercera fase trabajo personal.
 - Cuarta fase evaluación.
 - Equilibrio entre el trabajo individualizado y el trabajo de grupo.
 - Trabajo en grupos reducidos y con una fuerte componente de acción tutorial.
 - Aceptación de distintas situaciones de partida y de distintas expectativas.
- La metodología con la que se aborda la acción formativa es el aprendizaje activo y participativo.
- 1.- Trabajo en aula de formación teórica:
 - Se organizará la secuencia de los contenidos y de las distintas actividades partiendo de la visión panorámica de los contenidos más generales que posteriormente se Desarrollarán en detalle.
 - Explicaciones teóricas de los contenidos que se van a trabajar
 - Ejemplos de aplicación de las partes tratadas.
 - Generalización.
- 2.- Actividades prácticas:
 - Estudio, asesoramiento, debate y trabajo en grupo.
 - Elaboración individual de propuestas y puesta en común.
 - Acuerdo y redacción de los índices y estructura de los documentos institucionales.
- 3.- Trabajo personal (una propuesta de entre las siguientes).
 - Elaboración propuestas individuales sobre los contenidos trabajados para su desarrollo en el aula
 - Elaboración propuestas individuales sobre las Unidades Didácticas.
- 4.- Evaluación:
 - Revisión del grado de consecución / cumplimiento de los objetivos
 - Calidad y cantidad de las propuestas parciales y redacción de los documentos.
 - El trabajo en grupo (organización individual y grupal).
 - Las relaciones de colaboración y cooperación en las actividades grupales.
 - La metodología y la reflexión sobre la práctica y el intercambio de experiencias
 - Los apoyos externos recibidos.
 - Práctica individual y su implementación con el alumnado.
 - Opinión y valoración de los asistentes.

10- RECURSOS MATERIALES :

- **Material fungible:** Carpetas, cuadernos y bolígrafos.
- **Materiales didácticos:** Apuntes y/o libros.
- **TIC.**

11-CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

- Asistencia, al menos, al 85 por 100 del total de las horas de la fase presencial de la actividad y siempre que las horas de inasistencia estén debidamente justificadas.
 - Aprovechamiento de la actividad valorado por la persona responsable de la actividad o, en su caso, la comisión evaluadora a través de:
 - Realización, entrega y valoración positiva de un **trabajo individual** de aplicación de los contenidos presentados de las actividades:
- Documentos producidos en el proceso de realización del curso.
- Materiales didácticos elaborados.
- Propuestas de trabajo.
- Memorias de aplicación de los conocimientos desarrollados en la actividad.
- Cuestionario que incluya elementos de auto-evaluación.

Procedimientos de evaluación: reflexión y puesta en común de los aprendizajes adquiridos a lo largo del seminario, análisis de las producciones del alumnado, observación, intercambios orales, herramientas de auto-evaluación.

Los ponentes o tutores podrán seleccionar aquellos trabajos que por su calidad o singularidad se consideren útiles para ser compartidos con la comunidad educativa, para lo cual deberán tener la licencia de publicación adecuada (**licencia Creative Commons**).

12-RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

José Antonio Villarreal Rodríguez

13- PONENTES:

14: IMPORTE DE LA INSCRIPCIÓN; SI ES GRATUITA HACERLO CONSTAR:

INSCRIPCIÓN GRATUITA

CERTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA :

Alumnado: 20 horas 2 CRÉDITOS
Coordinador/a: 1 crédito adicional